



1. Título del proyecto

Competencia digital docente según género de los estudiantes de la Escuela Profesional de Educación Secundaria-UNA Puno.

2. Área de Investigación

Área de investigación	Línea de Investigación	Disciplina OCDE
Educación y Dinámica educativa	Teorías y métodos de investigación de la Didáctica de la Matemática	Educación

3. Duración del proyecto (meses)

12 meses

4. Tipo de proyecto

Individual	<input checked="" type="radio"/>
Multidisciplinario	<input type="radio"/>
Director de tesis pregrado	<input type="radio"/>

4. Datos de los integrantes del proyecto

Apellidos y Nombres	QUISPE MAMANI, Yony Abelardo
Escuela Profesional	Educación Secundaria
Celular	958854080
Correo Electrónico	yquispe@unap.edu.pe

- I. Título (El proyecto de tesis debe llevar un título que exprese en forma sintética su contenido, haciendo referencia en lo posible, al resultado final que se pretende lograr. Máx. palabras 25)

Competencia digital docente según género de los estudiantes de la Escuela Profesional de Educación Secundaria - UNA Puno

- II. Resumen del Proyecto de Tesis (Debe ser suficientemente informativo, presentando -igual que un trabajo científico- una descripción de los principales puntos que se abordarán, objetivos, metodología y resultados que se esperan)

El proyecto esta orientado a determinar el nivel de desarrollo de la competencia digital docente según género en los estudiantes de la escuela profesional de educación secundaria de la UNA-Puno, perteneciendo el proyecto al enfoque cuantitativo, tipo no experimental y diseño descriptivo. Según los resultados de los antecedentes se espera que no haya diferencias en el nivel de desarrollo de la competencia digital docente.



III. Palabras claves (Keywords) (Colocadas en orden de importancia. Máx. palabras: cinco)

Competencia digital, Docentes, alfabetización informacional, contenidos digitales

IV. Justificación del proyecto

Los futuros profesionales en educación deben desarrollar su competencia digital, debido a las exigencias del mercado laboral y del contexto. La competencia digital es múltiple y sus necesidades diferentes de acuerdo a cada campo laboral, para esta investigación se aplicará instrumentos orientados a la competencia digital docente en los estudiantes de la escuela profesional de educación secundaria de la UNA-Puno

V. Antecedentes del proyecto

La Comisión Europea desarrolla en 2010, DIGCOM, un marco para el desarrollo y la comprensión de la competencia digital en Europa. La propuesta considera cinco áreas: información, comunicación, creación de contenido, seguridad y resolución de problemas; y se contemplan además 21 competencias necesarias para ser un ciudadano competente en entornos digitales (Ferrari, 2013).

En el año 2017, se ha presentado DIGCOM 2.0, una actualización de la versión de 2013 (INTEF, 2013), que incorpora nuevo vocabulario y descriptores simplificados, ejemplos de uso de DIGCOM en el ámbito europeo, junto a orientaciones de cómo usarlo (Vuorikari, Punie, Carretero y Van den Brande, 2015).

El Parlamento Europeo define la competencia digital como:

“...el uso crítico y seguro de las Tecnologías de la Sociedad de la Información para el trabajo, el ocio y la comunicación. Apoyándose en el uso de las TIC para recuperar, evaluar, almacenar, producir, presentar e intercambiar información, y para comunicar y participar en redes de colaboración a través de Internet”, (Comisión Europea, 2010).

La Competencia Digital de los futuros docentes es una de las competencias clave establecidas en la Ley de Educación vigente del Ministerio de Educación Cultura y Deporte, MECD (LOMCE, 2013), las cuales deben dominar los docentes de educación básica, en particular, los de educación infantil, primaria y secundaria: “la incorporación generalizada al sistema educativo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), que tendrán en cuenta los principios de diseño para todas las personas y accesibilidad universal, permitirá personalizar la educación y adaptarla a las necesidades y al ritmo de cada alumno o alumna”, pero más allá, los docentes de todos y cada uno de los niveles educativos .

El desarrollo de un currículum formativo centrado en competencias debe reconocer y aplicar una verdadera articulación entre teoría y práctica, que admita el contraste y el enriquecimiento recíproco, evitando toda diferencia de estatus entre ambas. Autores como Trujillo y Raso (2010), analizan la formación inicial docente y la competencia digital en la convergencia europea. Pech y Prieto (2015), han estudiado desde hace más de una década, la competencia digital docente, en distintos programas y contextos hispanoamericanos, así como las preocupaciones de los profesores que acompañan a los profesores para su utilización en la



innovación educativa.

En relación con la Agenda Digital 2020. “Marco Común de Competencia Digital Docente” del Plan de Cultura Digital en la Escuela, MECD-INTEF, de 2013 (INTEF, 2017) el instrumento adopta las cinco áreas de competencia digital propuestas en el proyecto DIGCOMP desarrollado por IPTS para cualquier ciudadano europeo:

Área 1: Información;

Área 2: Comunicación;

Área 3: Creación de contenidos;

Área 4: Seguridad;

Área 5: Resolución de problemas

Hay otros factores importantes a tener en cuenta, del dominio actitudinal. Y también se debe recordar, que de no contribuir al desarrollo de la competencia tecnológica y digital en el docente en las escuelas, implicaría un retroceso en el avance científico y tecnológico de la sociedad actual y futura.

VI. Hipótesis del trabajo

No existen diferencias según género en la competencia digital docente según género de los estudiantes de la Escuela Profesional de Educación Secundaria - UNA Puno

VII. Objetivo general

Determinar el nivel de competencia digital docente según género de los estudiantes de la Escuela Profesional de Educación Secundaria - UNA Puno

VIII. Objetivos específicos

Determinar el nivel de desarrollo del área de Información y alfabetización informacional según género

Determinar el nivel de desarrollo del área de Comunicación y colaboración según género

Determinar el nivel de desarrollo del área de creación de contenidos digitales según género

Determinar el nivel de desarrollo del área de seguridad según género

Determinar el nivel de desarrollo del área de resolución de problemas según género

IX. Metodología de investigación

Paradigma de investigación, positivista. Según Martínez (2013) entre sus rasgos más destacados se encuentra su naturaleza cuantitativa para asegurar la precisión y el rigor que requiere la ciencia.

Enfoque de investigación, cuantitativo. Según Hernández y Mendoza (2018) utiliza la recolección y el análisis de datos para contestar preguntas de investigación y probar hipótesis establecidas previamente y confía en la medición numérica, el conteo y frecuentemente en el uso de la estadística para establecer con exactitud patrones de comportamiento de una población

Tipo de investigación, descriptivo es un tipo de investigación que se encarga de describir la población, situación o fenómeno alrededor del cual se centra su estudio (Hernández y Mendoza, 2018)



Diseño estadístico de prueba de hipótesis, Prueba de Fisher

X. Referencias (Listar las citas bibliográficas con el estilo adecuado a su especialidad)

- Comisión Europea (2010) . A Digital Agenda for Europe, COM (2010)245 final. Disponible en: <http://eurlex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=CELEX:52010DC0245R%2801%29:EN:NOT>
- Ferrari, A. (2013). DIGCOMP: A Framework for Developing and Understanding Digital Competence in Europe. Sevilla: JRC-IPTS. Disponible (27/09/13) en: <http://ipts.jrc.ec.europa.eu/publications/>
- Hernández, R. y Mendoza, C. (2018). Metodología de la Investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta. McGraw Hill. México.
- INTEF (2013). Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (2013). “Marco Común de Competencia Digital Docente” del Plan de Cultura Digital en la Escuela. Recuperado de <http://educalab.es/documentos/10180/12809/MarcoComunCompeDigiDoceV2.pdf>
- INTEF (2017). EducaLAB. Obtenido de Marco Común de Competencia Digital Docente: <http://educalab.es/intef/digcomp/digcompteach> España: MECD-INTEF
- LOMCE (2013). Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa. España: Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado . En: <https://www.boe.es/buscar/pdf/2013/BOE-A-2013-12886-consolidado.pdf>
- Martínez, V. (2013). Paradigmas de investigación: Manual multimedia para el desarrollo de trabajos de investigación. Una visión desde la epistemología dialéctica crítica.
- Pech, S .; Prieto, M . (2015). La medición de la Competencia Digital e Informacional. In book: Desarrollo de las Competencias para el Siglo 21, Chapter: 9, Publisher: Humboldt Group Foundation. Miami. US., Editors: De Leon, T.; García, J. Orozco, E. pp. 79-108
- Trujillo, J . M .; Raso, F . (2010). Formación inicial docente y competencia digital en la convergencia europea (EEES) . Enseñanza & Teaching: Revista Interuniversitaria de Didáctica, 28, 1-2010, 49-77.
- Vuorikari, Punie, Carretero y Van den Brande (2015). Dig Comp 2 .0: The Digital Competence Framework for Citizens. Update Phase 1: The Conceptual Reference Mode



XI. Uso de los resultados y contribuciones del proyecto

Los resultados permitirán implementar cambios en el currículo que según ley deben evaluarse de forma permanente, además de formular proyectos de mejora para desarrollar la competencia digital docente que influirá positivamente en el desempeño del futuro profesional

XII. Impactos esperados

i. Impactos en Ciencia y Tecnología

Validar los instrumentos de investigación utilizados en el contexto regional y nacional

ii. Impactos económicos

Mejora de los ingresos económicos de los futuros profesionales en educación.

iii. Impactos sociales

Mejora en el posicionamiento de los egresados de la escuela profesional de educación secundaria de la UNA-Puno.

iv. Impactos ambientales

Al aplicar los instrumentos en formato digital se ahorra en el uso de papel

XIII. Recursos necesarios

Recurso tecnológico para la aplicación virtual de los instrumentos, recursos humanos para el procesamiento de resultados

XIV. Localización del proyecto

Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional del Altiplano - Puno

XV. Cronograma de actividades

Actividad	MESES												
	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
Diseño del proyecto de investigación	X	X	X										
Diseño de instrumentos de investigación			X	X									
Aplicación de instrumentos de investigación				X		X		X		X			
Procesamiento de resultados								X	X	X			
Redacción del informe de investigación											X	X	



XVI. Presupuesto

Descripción	Unidad de medida	Costo Unitario (S/.)	Cantidad	Costo total (S/.)
Computadora	unid	5000,00	1	5000,00
Aplicador digital	pers	500,00	3	1500,00
Impresiones	unid	0,10	5000	500,00